



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



SALTA, 21 de octubre de 2013

Expediente N° 8352/07 – Cuerpo II

RES-D-EXA: 559/2013

VISTO:

La presentación efectuada a fs. 211 por el Ing. Guillermo Alfredo Fernández, mediante la cual solicita prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 218, aconseja otorgar prórroga hasta el 30/03/14 para la presentación del Trabajo de Tesis.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

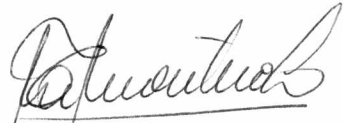
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1°: Tener por prorrogado, **hasta el 30/03/2014**, el plazo para que el **Ing. Guillermo Alfredo Fernández** – D.N.I. N° 23.726.237, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Ing. Guillermo Alfredo Fernández, al Director de Tesis (Dr. Fernando Botterón), a la Co-Directora de Tesis (Dra. Ester S. Esteban), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESERVESE.

mxs

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa